

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 11 de Julio de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII. NÚM. 611.

El generalato.

(De un libro inédito.)

Es tan profundo el mal que corroen nuestras instituciones militares, que involuntariamente vengo siempre á dar en el mismo tema, y apenas acierto á emitir concepto ninguno, ni en mi mente cabe, al hablar de cosas militares, idea ninguna que no pueda condensarse en una sola palabra que, como el ANAFK del personaje de Victor Hugo, llevó siempre delante de mis ojos á guisa de fantástica visión. INCAPACIDAD!

Y es que esta palabra forma por sí sola un discurso completo. Ella lo explica todo en determinados períodos de la historia, y puede con sus cinco silabas sustituir ampliamente los mil textos que, algunas veces se han dado á luz para hacer el análisis crítico de una campaña.

Mas no insisto, ya he dicho que el mal no tiene remedio por ahora; y tiempo es ya de que entremos en materia para desarrollar el tema que me he propuesto en este capítulo.

Dado que no siempre se han de entregar á un General tropas perfectamente organizadas y dotadas de todas las condiciones que exige una buena constitución militar, lo primero que incumbe al Jefe es sostener la organización si existe ó hacerla si no existe. Como no tratamos ahora del manual del partidario ó insurrecto, cuyo asunto requiere unos varios artículos que ocuparán otro lugar de este libro, y nos referimos al ejército nacional, es evidente que, por malos que sean, á un General se le han de dar elementos de primera materia, con los cuales un hombre que conozca su deber podrá en breve tiempo formar un buen cuerpo de tropas.

Los soldados, aun cuando sean reclutas, al van ya con conocimiento de la disciplina ó subordinación militar, y con la fuerza mo-

ral que proporciona el cumplimiento del deber. La instrucción individual que pueda faltarles se adquiere en muy pocos días; y la falta de cohesión y de firmeza que es inherente á las tropas bisonas puede hasta cierto punto evitarse imbebiendo los soldados jóvenes entre las filas de los veteranos, porque no es de suponer que ningún Ministro de la Guerra envie al teatro de operaciones cuerpos compuestos absolutamente de reclutas, si no que estos han de marchar sueltos como simple material de refuerzo para que el General en Jefe les dé el destino más adecuado á sus condiciones físicas y morales.

Los Oficiales y Jefes... de Oficiales bisonos no puede hablarse. Un ejército constituido tiene siempre buenos Oficiales; y, si estos no responden desde el primer momento á lo que de ellos debe esperarse, culpa será del General en Jefe. Su deber es la apreciación de la circunstancias y el conocimiento exacto de los elementos que se han puesto á su disposición, que nunca son malos si de ellos se sabe hacer el uso adecuado.

Pero si desde el primer día se quiere eximir de ellos más de lo que ellos pueden dárse, si se los somete á esfuerzos superiores á su existencia, si á un Oficial novel, brillantemente concebido y perfectamente instruido, se le confía una misión que exige más experiencia y aplomo que capacidad intelectual, si se tronchan y malgastan en flor facultades que hubieran de desarrollarse más tarde, y el General obra, en fin contando, no con lo que tiene, si no con lo que cree debiera tener, y da por supuesto que á él no le toca más que mandar, entonces el ejército está perdido.

El desaliento, la murmuración, la indisciplina sorda minan las filas; la acción militar de cada una de las fracciones es floja y tardía como impulsada por la desconfianza, y por obligación, penosa entonces del cumplimiento del deber, en todo el organismo dejase sentir la influencia de un virus que corroa y enerva los espíritus; y, sin que nadie pueda explicar satisfactoriamente tal fe-

nómeno, resulta que un ejército de brillante aspecto y aparentemente bien constituido no cumple el fin para que ha sido organizado, y luego los hombres de ciencia atormentan su cerebro y las máquinas de imprimir en disquisiciones inútiles, puesto que toda explicación, todo análisis, todo razonamiento crítico está encerrado en una sola frase, la incapacidad del General en Jefe.

«Desarrollar el espíritu del ejército», dice Marmont; aumentar su confianza, hablar á su imaginación; exaltar el alma del soldado, tal debe ser el objeto constante de los ciudadanos y de los esfuerzos del General.

Pero en este como en otros principios señalados por los escritores militares, hay demasiada vaguedad.

Es preciso decir como se hace esto.

(Se continua.)

Para acelerar rápidamente y económicamente los trabajos de la trilla hemos visto muy recomendado el Trillo rápido-veloz, sistema de Rodrigo Martínez de Zaragoza. Parece que se trata de un aparato sólido sencillísimo y de poco coste, que reúne las siguientes ventajas sobre todos los demás sistemas conocidos: primera facilidad para su arrastre por una sola caballería; segunda cuádruple labor lo menos que el trillo común de pedernales; 3.^a paja completamente suavizada; sin romper el grano; 4.^a duración cinco ó seis años sin gasto de recomposición; 5.^a trabajo perfecto, lo mismo en era terriza que en era empedrada; 6.^a no repiega la mies por larga y dura que sea.

Su coste es de 50 pesetas en Zaragoza. Los agricultores prácticos, que ya lo emplean, y los Ingenieros agrónomos y Peritos agrícolas que lo han visto, funcionar, recomiendan sin reservas la adquisición de este útilísimo apero de labranza.

Nosotros creemos hacer un bien á los labradores dándoles á conocer este adelanto

agrícola que tiende á economizar gastos en una de las más importantes faenas de la recolección de cereales.

MARTIRIO.

CUENTO

Dedicado á la Señora Doña Margarita Arana.

Luis Gómez, aquel empleadillo de seis mil reales en el Ministerio de Fomento, fué feliz hasta que conoció a Lola, la hija de Martínez el banquero, en la reunión de las de X. Verla y querer poseer, más que el corazón de la niña, los tesoros del Papá, todo fué uno é inútil es describir el regocijo con que Luis recibió la perfumada esquina impresa en que Lola participaba á sus conocimientos que el día de Jueves-Santo de tres a cuatro de la tarde pedia en las Calatravas para el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Al fin se le presentaba la ocasión; las súplicas de la mujer son ordenes y aunque no se suplicaba no era cosa de desairar á una chiquilla tan salada como Lolita.

No un duro sino quince ó veinte daria Gómez por una sonrisa de la muchacha, pero... no tenía dinero y era preciso depositar en la bandeja una buena cantidad, solamente por no pasar por un pobretón ante los negros ojos de Dolores. En tal apuro el muchacho meditó, empeñó, jugó y perdió, teniendo por último que pedir prestado á la patrona unos cuantos duros, que trocados en un billete de Banco irían á parar á... vaya V. á saber á donde porque él había oido unas cosas del tal Asilo... que ya, ya, pero el no lo hacia por la caridad, si no por dar el camelo.

Llegó el Jueves-Santo, y con la hora de visitar las Calatravas y Luis salió de su casa elegantemente vestido dirigiéndose á la iglesia.

Entró en el templo, buscó y al poco rato vió tras una mesa á Lolita, su mamá, y una hermana del Asilo. Se acercó y al depositar su limosna, contempló rápidamente los nu-

=166=

de gritar, porque estaba seguro de que mis gritos serían oídos; y sólo huyendo y refrescando mi frente calenturienta con el rocío que la noche me enviaba pude resistir á esa tentación preliminar de otras muchas, cuyo fin no veía, pero que me arrastraban con una violencia casi invencible. Cuando amaneció me encontré lejos, muy lejos de aquellos lugares, testigos antes de todas mis esperanzas y alegrías, y ahora de todos mis tormentos y desgracias. Muy cerca halléme de otro pueblo, al cual me encamé, resuelto á buscar un medio cualquiera de dejar para siempre aquella comarca. Pero antes de llegar, mis pies se negaron á sostenerme; ardía mi cabeza, sintiendo tal opresión en el pecho, que apenas podía respirar; quizás Dios me concedió el único remedio á mis males. A duras penas pude llegar á la humilde aldea enfermo y calenturiente, donde me hallo desde ayer tendido en una cama, esperando que llegue, ó bien la muerte á librarme, ó la ocasión de salir de aquí, resuelto á no volver jamás adonde Regina se encuentra. Si no muero todavía, aunque seguro estoy de que no he de vivir mucho, venderé mi casa y mis pobres tierras para con su producto irme á

=167=

tan hermosa, que al verla, cuando la iba á perder para siempre, tan digna de ser amada, reconoci cuanta fué mi audacia al desear asistir á aquella ceremonia, que Dios instituyó para santificar el amor, pero en la cual los hombres, crueles, se olvidan del cariño para que triunfen otras menos grandes pasiones.

Pronto llegaron al altar y se arrodillaron ante el Sacerdote. No vi más; mi vista se desvaneció y por unos instantes pude olvidar lo que allí pasaba. Un torrente de lágrimas brotó de mis ojos, agolpándose para salir más aprisa. Sin aquel desahogo que me envidiaba Dios, hubiera muerto allí; pero aún no era tiempo de acabar con mis penas. Instintivamente miré al altar cuando el Sacerdote bendecía su unión. Era el último golpe, pero cas no lo sentí después de tantas emociones. Cerré los ojos aturdido, y sin saber lo que me pasaba, estuve hasta que, no sé cuando, la voz del sacristán me despertó, invitándome á salir para cerrar la iglesia. Le obedecí apresuradamente, corriendo por el campo como un loco. La costumbre sólo me ha hecho acertar con el camino de mi casa. Esta noche la pasaré fuera de aquí. Sus paredes me agobian

merosos billetes que había en la bandeja depositados no por compasión hacia el desgraciado si no por halagar á la hermosa española que pedía exhibiendo sus gracias al devolver una sonrisa angelical en pago del desprendimiento d' sus amigos. Todo esto pensó Luis, hizo un ligero saludo y salió del lugar sagrado sintiendo el acto realizado, el dinero perdido, la ropa empeñada, las deudas y todo para no obtener más que una mirada de la bella madrileña.

II.

Pasaron dos meses, Luis arrastrado por el vicio jugaba todo el dinero que llegaba á su poder solo por ver si podía devolver lo perdido, recuperar lo empeñado, y siempre perdía y lo que es peor no pagaba á la patrona.

Un día supo una noticia terrible Lola se casaba con un duque, primo suyo, recién llegado de Francia. La boda debía verificarce muy pronto y los novios pasarian la luna de miel en Italia.

El golpe fué rudo y más cuando á la mañana siguiente un inspector de policía detuvo á Luis por un desfalco descubierto en la oficina y del cual, llevado por su sed de dinero, era autor. Claro, que si lo hizo fué con intención de restituirlo, porque él era muy honrado pero... así como la piedra lanzada al fondo de un precipicio, al chocar con los peñascos del abismo, salta en pequeñas partículas; así Luis fué perdiendo la honra y la vergüenza siendo una víctima más de la ambición y del juego.

M. G. VINUESA.

(Se continuará)

jefes, 14 oficiales, tres sargentos y 738 cabos y soldados, más 30 Hermanas de la Crridad.

Esa fuerza forma parte de la que en el Ministerio de la Guerra denominan décima expedición, cuyo total asciende ya á 6.259 hombres embarcados.

El resumen de las tropas enviadas desde que comenzó la guerra es el siguiente:

Generales, 40; jefes, 597; oficiales, 4.831. Total de oficialidad, 5.628.

Sargentos, 3.461; soldados, 118.696. Total de tropa, 122.157.

Total general: 127.685.

Personas llegadas á la Península en el último correo dicen que, con ocasión del cumple años del rey, han quedado desiertas todas las cárceles de la isla, recibiendo su libertad unos 3.000 cubanos, que habían sido presos por favorecer la insurrección ó por tomar parte activa en ella.

De los 3.000 presos á quienes se han abierto las puertas de la cárcel, más de 2.500 están ya en el campo y han vuelto á tomar las armas contra España.

Un periódico publica el siguiente curioso párrafo de una carta de Cuba escrita por un soldado del cuarto Regimiento de zapadores minadores, con fecha 17 de Mayo, recibida en Valencia:

«El día 12 por la noche, estando durmiendo en la playa de Batán, oímos grandes gritos, y creyendo que eran insurrectos, empuñamos los fusiles con el ánimo de hacerles saber á esos mambises lo que somos los soldados españoles; pero no eran ellos, pues los gritos los daba un soldado que se llama Alfredo Sánchez, que es también valenciano, porque estando durmiendo lo cogieron cuatro cuervos muy grandes y se lo querían llevar por el aire. Nosotros, al ver tal cosa, disparamos unos cuantos tiros, y al oír los cuervos las detonaciones, huyeron rápidamente y no pudimos matar ninguno.»

S. M. la Reina ha concedido al Museo Pedagógico, como en años anteriores, la cantidad de mil pesetas para atender a los gastos de la décima colonia escolar de vacaciones que organiza dicho centro.

Fué convocada la Junta provincial para celebrar sesión ordinaria en el día de ayer, al objeto de resolver los asuntos pendientes de su despacho y para el nombramiento de Maestros interinos, á fin de proveer las escuelas vacantes, puesto que llegado que sea el período de vacaciones ya no han de hacerse este clase de nombramientos.

Algunos Ayuntamientos se presentan en la Caja á completar los ingresos que les corresponde por atenciones de primera enseñanza, sobre los recargos municipales, y como estos no han sido entregados todavía no pueden realizar sus propósitos. Creemos que dentro de breves días ingresará la Hacienda puesto que lleva adelantados los trabajos de liquidación.

Los señores suscriptores Maestros que por efecto de las vacaciones trasladan su residencia

durante las mismas, que deseen recibir el periódico donde se encuentren, pueden avisarlo á la administración del mismo y se les servirá donde les convenga.

—○—

Tenemos noticias que en muchos pueblos de la provincia se han celebrado exámenes en las escuelas públicas, habiéndose obtenido en muchas de ellas brillantes resultados, demostrando así los maestros que las dirigen, que son dignos del cargo que desempeñan y saben cumplir con la misión que se les tiene confiada.

Sigan los que tal obran por ese buen camino, que de seguro en su corazón hallarán la recompensa del trabajo que ponen en beneficio de la Sociedad, ya que ésta no lo hace como corresponde.

Parse que la real orden dando reglas para el ingreso en las Escuelas Normales ha sido aprobada con muestras de aplauso por la prensa, pero sin embargo, no dejan de hacerse algunas observaciones acerca de la misma que son dignas de tenerse en cuenta y que debieran atenderse por los altos centros, a fin de que se facilite la concurrencia de alumnos, puesto que de llevar ejecución con todo rigor dicha Real Orden muy pronto quedarán desiertos dichos establecimientos.

Entre dichas observaciones hemos recogido las siguientes: Que deberá formarse programas oficiales que determinen la extensión de las asignaturas sobre que ha de versar el examen; Que habiera sido preferible exigir conocimientos más sólidos en las materias del grado elemental que no estender el examen de ingreso á las asignaturas del grado superior, puesto que estas se enseñan en pocas escuelas.

Que resulta muy anómalo, y por consiguiente debe modificarse, el exigir mas en el examen de ingreso, que en las revalidas elementales.

—○—

S. M. la Reina ha concedido al Museo Pedagógico, como en años anteriores, la cantidad de mil pesetas para atender a los gastos de la décima colonia escolar de vacaciones que organiza dicho centro.

Fué convocada la Junta provincial para celebrar sesión ordinaria en el día de ayer, al objeto de resolver los asuntos pendientes de su despacho y para el nombramiento de Maestros interinos, á fin de proveer las escuelas vacantes, puesto que llegado que sea el período de vacaciones ya no han de hacerse este clase de nombramientos.

Según leemos la comisión de presupuestos ha despachado, entre otros asuntos, la concesión de derechos pasivos á funcionarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Es la primer noticia que tenemos de que en las Cortes se ocupasen de tal asunto, no sabiendo tampoco la extensión que al mismo se le ha de dar ni á los funcionarios á quien afecta,

—○—

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha informado al Ministro de Fomento que procede declarar con aptitud legal para ingresar en el profesorado á las mujeres que estén en posesión del título de Licenciado ó Doctor en Filosofía y Letras ó Ciencias.

Noticias.

=* Segun noticias, que juzgamos muy fidedignas, en el próximo mes de Agosto comenzarán en provincias los trabajos de las cartillas evaluadoras, y en este caso, es posible y aun probable que á Soria viniese como Jefe encargado de ellos nuestro muy querido ilustrado paisano don Manuel Oncins Bados con su simpático hijo Adolfo.

El señor Oncins se halló al frente de los trabajos realizados en la provincia de Granada y es actualmente Jefe del Cuerpo de Topógrafos en la región de Guadalajara. Mucho celebraría mos ver en Soria al Sr. Oncins y á su hijo pues con la realización de los expresados trabajos, algo iría ganando nuestra capital.

=* Dicen de Madrid que nada menos que 1.783 sellos de 15 céntimos, 27 de 1 peseta y otros de menor precio, ya servidos, pero sometidos á un lavado especial para que aparezcan útiles, le fueron ocupados á una mujer llamada Angustias Nejas por los agentes de la Tabacalera en el momento de entrar a colocar algunos en la expendiduría número 27 de la plaza del Rastro.

A la detenida, le fué encontrada además una lista de los estancos con los cuales estaba en relaciones comerciales.

Fué conducida al juzgado de guardia.

* De paso para Madrid, dará dos funciones en la Plaza de toros de Soria, la Compañía gimnástico-cómico-mímica y recreativa dirigida por el célebre acróbatas Julio Elola. La primera función será el domingo 19 y la segunda el 25 del actual.

* Nuestro buen paisano el acreditado comerciante en Madrid don Celestino García Guevara, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Antolina Arcos y Pinella, á los cuales enviamos nuestras enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

* D. E. P.—A la avanzada edad de 69 años ha fallecido en Lerma (Burgos) nuestro estimado paisano don Juan Muñoz, Teniente retirado de la Guardia civil que tan conocido y querido era en nuestra provincia por sus buenos servicios prestados en su carrera. Recibian sus hijos Fr. Conrado de la orden Agustiniana y don Alvaro, Profesor de niños en aquella villa, así como su familiares en Soria, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

PLAZA DE TOROS.—Para mañana domingo á las cuatro y media de la tarde está anunciada la corrida de novillos cuyos lidadores serán EDUARDO ALBASAN (a) Bonita primer espada; Avelino Blanco (a) Chico, Sobresaliente y primer banderillero, con Sebastián Almarcha (Armillas) Manuel (Last) y Cesáreo Morales (Moraltos).

Los toros ya tenemos dicho que serán de la

=164=

=681=

con su silenciosa elocuencia. Cuando volvía de ver la me parecían tristes, por lo que callaban; hoy son horribles, porque me recuerdan demasiado.

Los señores suscriptores Maestros que por efecto de las vacaciones trasladan su residencia

=681=

Antes de abandonar para siempre este pueblo, donde creí que no se podía padecer, quiero escribir las últimas impresiones de un loco que merece compasión, si alguien la merece en el mundo.

Anoche salí de casa, y sin sentirlo me encamé á la suya. Poco antes de llegar conocí mi error y quise huir; pero era ya tarde, pues ya la distinguía y nunca su vista me atrajo como ahora. Todavía por una de sus ventanas entreabiertas se escapaba un rayo de luz, único faro de consuelo. Corri hacia él; mas luego desapareció y quedé bajo sus ventanas envuelto en las tinieblas de la noche. Aquel débil reflejo alumbraba aún mi alma. Lo vi extinguirse con la desesperación del condenado que pierde su última esperanza. Entonces tuve deseos de que ahora me arrepiento. A punto estuve

acreditada ganadería de nuestro querido paisano don Victoriano Marco.

Son cuatro bichos, que segun los aficionados que los han visto, podrán dar mucho juego por sus buenas condiciones. Los nombres de los toros son, *Nabarroto, Cordon, Ecijano y Practicante*.

Los precios de las localidades son; Palcos sin entrada 2,50 pesetas, Talanquera con entrada 0,99 céntimos, Asiento de palco con entrada 0,99 idem, Entrada general 0,75 y niños y militares sin graduación 0,50.

El despacho de localidades se hallará situado en el Comercio de don Lamberto Gascón hasta las dos y media y despues en las rejas de costumbre en la Plaza de toros.

Se observarán rigurosamente las disposiciones vigentes para espectáculos de esta clase.

EN PRÓ DE UN SORIANO.

Al reproducir un sencillo de *La Justicia de Calatayud* referente a los ferrocarriles de Aragón, en pró de los que tan grandes campañas ha hecho don Dario Pérez, y que hoy vé justamente recompensadas, dice nuestro estimado colega local *El Diario* que en cambio aquí, por olvido, por temperamento o por algo que implica apatía o indecisión—aunque en el fondo existan voluntad y patriotismo—nada se ha hecho por el gran soriano **DON LORENZO AGUIRRE**, nuestro Dario Pérez, de Calatayud; nuestro Antonio Trueba, de Bilbao; nuestro Timoteo Arnaiz, de Burgos, por ejemplo, porque Don Lorenzo Aguirre ha trabajado toda su vida en pró de Soria con tan grandes y elevados entusiasmos, que ya como Alcalde, ya como escritor cantando las glorias de los patrios lares, ó como factor el más principal y Presidente de nuestra digna Junta gestora de ferrocarriles, tiene títulos sobrados e innumerables servicios y méritos sin cuento, para que Soria y la Provincia no le puedan ni le deban olvidar, sino cometiendo una verdadera injusticia.

Dice bien *El Diario*, hemos callado todos, (tal vez en más de una ocasión se nos ha impuesto silencio tratándose de don Lorenzo) pero estamos resueltos a hablar y a ocuparnos de sus hechos en favor de nuestro pueblo, y ni por un momento dudamos, que tanto *El Diario de Soria* como *El Aviador Numantino* harán todo tanto, ó más, porque más pueden que nosotros, pero seguramente que todos unidos, debemos recabar el puesto de honor que al más veterano de nuestros veteranos de Soria, le corresponde ocupar. Hoy sentimos no contar con más espacio para ser más extensos.

Desde el número próximo lo harémos llevados de los impulsos del corazón y juzgando que nos guía un espíritu recto, imparcial, lleno de sorianismo de buena ley, porque D. Lorenzo Aguirre lo merece todo; y sería imperdonable que en vida, no se le premiase, que mañana la posteridad se encargará de lo demás.

Ponemos por delante nuestros defectos y nuestra apatía, es verdad, pero... más vale tarde que nunca, y ya no nos han de hacer callar pasadas consideraciones, culpa en parte de nuestro si-

EL MARQUÉS DE NOVALICHES.

Cuando en nuestro número anterior, dijimos que el ilustre general se hallaba gravísimoamente enfermo, era verdad por desgracia; en aquel mismo día, después, se inició su mejoría que ha seguido y sigue, según nos dicen esta mañana.

Celebramos que por fortuna así sea, y ojalá podamos pronto decir, que se hallase fuera de todo peligro.

MERCADO DE SORIA.—El celebrado ayer jueves, se halló bastante concurrido realizándose más ventas de cereales que en el anterior. Estos alcanzaron un precio medio de 9,25 pesetas el trigo puro (fanega) 7,50 y 7,25 el común y centeno, 6,50 y 6 la cebada y avena; las guijas y lentejas 10, los verdes 8 y las patatas (arroba) una peseta.

=* Bien venidos.—De Villanueva de la Serena (Badajoz) han venido a pasar la temporada de verano á Vinuesa y Soria nuestro estimado amigo y paisano el Capitán de Infantería don Cándido del Río y su distinguida esposa doña Francisca Martínez.

=* Un Burro Ruoso.—Días pasados cerraron un burro en una majada donde había ganado cabrio y segun nos dicen, rabió el asno y mordió a unas cuarenta cabras.

En el momento de saberse lo ocurrido, se tomaron medidas preventivas evitándose mayores daños.

* Segun dice un colega madrileño en breve vendrán á su posesión de Tera, en nuestra provincia, la señora marquesa del Vadillo y sus hijas.

* Con atento B. L. M. del señor Delegado de Hacienda, hemos recibido un prospecto del sorteo de la próxima Lotería de Navidad, que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 de Diciembre del presente año.—Conseñará el sorteo de 54 000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 ptas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.599 reintegros.

Compañía Arrendataria de Tabacos:
La recaudación obtenida por venta de labores durante el mes de Junio último en esta provincia ha ascendido á la suma de 46.878,95 pesetas, habiendo tenido un aumento de 653,05.

Han sido nombrados Inspectores locales de la Renta del Timbre don Anselmo Fernández Barrero, dependiente de la Subalquería de Almazán; don N. Benito Jiménez, dependiente de la Subalquería de Berlanga de Duero, y don Francisco Rodríguez y García, dependiente de la Representación.

* El Sr. Eguillor ha presentado al Congreso la exposición de los fabricantes de Castro Urdiales y Laredo contra el monopolio de la sal.

La comisión de fabricantes de salazones, con servas, etc., propone al ministro de Hacienda quedarse con el concierto formando una sociedad anónima como la Tabacalera, dando al Estado una cantidad fija y participación en los beneficios.

* Hoy ha salido para Vinuesa con su estirada familia, nuestro querido amigo el ex-concejal soriano D. Gabino Oncinas, proponiéndose pasar en aquella villa la temporada de verano.

* Es probable que el ingreso en caja de los reclutas se verifique este año en la primera decena de septiembre y al siguiente dia el sorteo.

La incorporación de los mozos á filas será, en tal caso, en igual fecha de octubre, concediéndoles el plazo de dos meses, que marca la ley, para la redención á metálico.

En el mes de noviembre, ya instruidos, podrán embarcar para Cuba los hombres que sean necesarios para reforzar aquel Ejército.

Se ignora á cuánto ascenderá el eneldo que se señale, pero es fácil presumir que será muy alto; quizá todo el contingente; el de Ultramar no bajará de 40.000 reclutas.

Los que de estos no sea preciso destinar por el momento á las Antillas ó Filipinas, volverán á sus casas hasta que llegue el momento del embarque una vez recibida la necesaria instrucción militar.

A los que excedan de la plantilla que, según presupuesto, han de tener los Batallones y demás unidades en la Península, se les concederá licencia ilimitada, después de instruidos militarmente.

* El reputado médico soriano, nuestro distinguido amigo don Aniceto Hinojar, que como saben nuestros lectores fué comisionado por la Excmo. Diputación provincial para estudiar en Madrid la preparación y aplicación del Suero antidiártico, ha tenido ocasión en estos días de aplicar dicha medicación en un precioso niño de Málaga que accidentalmente se encuentra en esta capital.

El éxito alcanzado por el Sr. Hinojar no ha podido ser más lisonjero, pues apesar de haber sido avisado cuando la enfermedad había adquirido gran desarrollo y suma gravedad, ha conseguido que hoy se encuentre el enfermito fuera de peligro.

* La Dirección general de Contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisición de patentes de alcoholés, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, hasta fin del mes actual, cuya prórroga interesa á miles de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por la ley de 30 de Junio de 1892, y reglamentadas por el real decreto de 8 de Febrero de 1894, afectan á los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, restaurantes, tiendas de montañeses y de fiambres, colmados, ultramarinos, abacerías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la vía pública, bodegones y figones.

La patente mayor es de 50 pesetas y la menor de cinco.

El dia 1º de Agosto, que terminará el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholés, aguardientes y licores.

REGISTRO CIVIL.—Durante la primera decena del mes de Julio se han registrado en este Juzgado municipal:

— 4 nacimientos, 1 varón y 3 hembras.
— 7 defunciones, 4 varones y 3 hembras.

Matrimonios 0.

ESTADO ATMOSFÉRICO.—La temperatura máxima solar del dia de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 42,2 grados y la mínima de 17,0.

El termómetro señaló 26,2 á las nueve de la mañana y 28,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo contendencia á variable.

Ningún preparado puede aventajar, ni compárarse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declaró la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admisibles, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden á esta medicación asociada mejor con el Ozalato de Cerio y el sulfato de bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carro. Catedrático de Terapéutica.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

esta demasiado humanitaria pero no tan conveniente que asome en ella la debilidad, —España necesita del general Weyler que aproveche la favorable circunstancia de la muerte de Maceo, (que de haber muerto, será de honda sensación en el campo insurresto) y ahora pegue fuerte y que no se esterilice ni el entusiasmo de nuestras tropas ni la energía de nuestros Jefes.

El Gobierno dicen que ata un tanto á Weyler, pues que rompa el cable que para otras cosas se suele romper también.

De política.

Con estos calores y estos debates mas calurosos todavía, se pasan estos días sin tranquilidad.

A Sagasta se le está esperando en Madrid; hablará con Cánovas secretamente. La solución?... mañana ó pasado, que aun está en ciernes aquello otro del gran partido... el partido nacional, ¡Chis!...

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE MADRID.
Interior 63,35. Exterior 75,90. Amortizable 75,75 Cubas del 86—86,20, Cubas del 90—71,90 Banco 97,30 Tabacos 000'00 Cambios paris visita 17,90 Londres visita 29,67.

BOLSA DE BUENOS AIRES.
Día 9.—Precio del oro en el dia de ayer 181,50.

AVISO

DESPACHO DE HARINAS

Juan Antonio Acero,

En la calle de Numancia, número 6, bajo, se ha establecido un despacho de harinas cernidas y despojos en clases superiores, tanto en clase de panaderos como caseros, que ha no dudar será visitado por este vecindario y el de pueblos limitrofes.

Deseoso su dueño de trabajar, no ha omitido gasto ninguno en las compras de trigos blancos y rojos para dar á sus harinas la blancura y fuerza que necesitan; como tampoco en poner dentro de breves días otro despacho en la Plaza de Fuentes Cabrejas, para surtir á la parte baja de la población y pueblos de entrada.

Numancia, núm. 6, bajo. Soria.

Guia de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España.

Precio del ejemplar 0,10 céntimos Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos; medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS
de J. A. BANCES, HABANA.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO»

PÍDASE en todas las expendeduras cajetillas de tabaco habano **LA CAROLINA**, 0,25, y 0,35 una.

SE necesita un oficial en el acreditado establecimiento de D. Tomás Gaya, Plaza de Herradores, n.º 10, Barbería.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléas con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipertensiones del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores sanguíneos y contra la obesidad (gordura). Véndese en las principales Farmacias. Drogérias. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se curan PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones,

porque no darán resultado.

DR. J. MARTIALAY

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones que se han presentado.

Es la agua verdaderamente medicinal de sabor y delicioso aroma. Elegantes botellas de 8, 12 onzas, 8, 5 y 10 reales.

Depósito en Soria, Viuda de J. Vicen. Correspondencia y pedidos á su autor, J. Martíalay, farmacéutico, en Cáscale (Navarra).

EL que quiera tener la boca siempre sana y limpia, y fuerte la dentadura use el licor Martíalay segun prospecto.—Precio cinco reales.—Pídale en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Soria: Viuda de J. Vicen.

Anis Martíalay.

La universal aceptación que merece del público, los premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado, y los dictámenes que poseemos de eminentes químicos que lo han analizado, demuestran que es el mejor y mas agradable ANIS DE VINO que hoy se fabrica.

Basta probarlo para convencerse de ello.

Pídale en cafés, fonda, casinos, botillerías ultramarinos, etc., etc.

Correspondencia y pedidos á

J. MARTIALAY.—CASCANTE (Navarra.)

SASTRERIA

PASTOR, (El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, ó sea en la planta baja, donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día [mayores].

Cuentan con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante y también a PLAZOS.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado, 9—Soria.

Quinton Popér. Hir.

Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLÉSAS

primeras marcas del mundo

A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS.

MORRHUOL

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIAZO CON MEDALLA DE ORO EN LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. 1888.

El Morrhul contiene todos los principios primitivos del aceite de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhul es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, inflamación y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco 12 frascos. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Piso, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 12 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piso, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se recomienda por su precio y calidad.

RELOJERIA

DE

JOSÉ PUYUELO

S. Ferial, 8.

SORIA.

Relojes de pared y de bol-

sillo á precios económicos.

Variado surtido en despertadores.

Composturas en el dia ga-

rantizadas por un año.

LOS CAMERANOS

Almacén de Curtidos

Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se herán á la medida á todos aquellos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

NOTICIERO DE SORIA

PRECIOS	Por la suscripción.	tres meses.	seis idem.	un año.
En Soria. sup. ap. 1.25 pts.	2.50 idm.	4.50 id.		
Fuera de Soria. 1.50 idm.	2.75 id.	5.00 id.		
Extranjero. 2.50 id.	5.00, id.	9.00 id.		

Pago adelantado.

Único punto de suscripción en Soria, Administración: Imprenta de El Norriero Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Correspondentes.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Pérez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sánchez.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos.

Almaraz, Don Isidoro Bernal.

Aydeda, Don Cecilio Núñez.

Langa de Duero, Don Lázaro Aranz.

Villuercas, D. Victor G. Chamorro.

Almarza, D. Manuel Echevarría.

Yanguas, Don Aniceto Sánchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.